



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“El excarapintada Aldo Rico llamó esta semana a que exmilitares y miembros actuales de las Fuerzas Armadas se levanten contra el Gobierno y realicen un golpe de Estado. El discurso del exmilitar que reivindica la última dictadura militar y que participó junto a genocidas en desfiles militares durante el Gobierno de Mauricio Macri, fue rápidamente repudiado por centros de excombatientes de la guerra de Malvinas y organismos de Derechos Humanos.

Por eso nos dirigimos a todos los veteranos, de todas las jerarquías, queremos integrar a nuestros soldados veteranos que pelearon como soldados y prepararlos. Porque vemos que en nuestra amada patria las situaciones de violencia y de disolución se van a profundizar. Estamos en manos de un grupo de personas que nos quieren arrastrar hacia Venezuela, hacia Irán, hacia Cuba. Y la sociedad no está dispuesta a tolerar esto...”

Fuente: diario Página 12, 22 de julio de 2022.

No hace falta ningún esfuerzo para comprender que estas declaraciones del golpista excarapintada responden a los mismos argumentos y a la misma ideología que sistemáticamente viene expresando la derecha política, mediática y judicial, que pretende transformar a la Argentina en la Brasil de Termer-Bolsonaro o la Bolivia de Camacho-Áñez. Ahí anda Patricia Bullrich, vociferando a través de las corporaciones mediáticas que “La gente no puede esperarnos a nosotros hasta el 2023, desde ahora tenemos que accionar y actuar frente a un gobierno que es un agujero negro” (Infobae, 19 de julio de 2022). Al parecer, Aldo Rico entendió el mensaje de la exministra de Seguridad de Mauricio Macri.

Estos personajes que nos hablan de defender la patria o de la preocupación por la gente son quienes secuestraron, torturaron y desaparecieron a 30.000 compañeros y compañeras mientras Martínez de Hoz entregaba la “patria” al mejor postor y aplicaba la “miseria planificada” que denunció Rodolfo Walsh al año del golpe genocida del que Rico fue partícipe. Estos personajes son quienes jaquearon constantemente con levantamientos militares a los gobiernos de Alfonsín y Menem. Porque más allá de las diferencias que podamos tener con estos gobiernos, en la democracia, quienes ejercieron el poder tienen que dar cuenta de sus actos. Estos personajes son quienes no expresaron ninguna opinión cuando el gobierno de Cambiemos nos endeudó por cien años, nos volvió a someter al FMI; o cuando propusieron entregar las Malvinas a cambio de vacunas; o frente a la prepotencia del magnate inglés, Joe Lewis, que se apropió ilegalmente de tierras en zonas de frontera, lago Escondido incluido, y no permite el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

ingreso público al lago incumpliendo hasta un fallo judicial de la provincia de Río Negro. Ante estos actos y negociados (y otros tantos que podríamos mencionar), perpetrados por la derecha pareciera que no está en juego la soberanía, la "patria" o la "gente" de la que tanto hablan estos sectores autoritarios y destituyentes.

La bravuconada de Aldo Rico, que supo decirnos que "la duda es la jactancia de los intelectuales", se jacta de reivindicar los crímenes de lesa humanidad, haciendo apología del genocidio y atacando a la democracia, ha merecido, como no podría ser de otra manera, el repudio de diversas organizaciones entre las que se encuentran:

- "La Comisión Provincial por la Memoria (CPM), la Confederación General del Trabajo (CGT), la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA-A) bonaerense y el Centro de exCombatientes Islas Malvinas (Cecim) de La Plata repudiaron la convocatoria a los militares lanzada públicamente por el excarapintado Aldo Rico ante la situación social y consideraron que su objetivo es "erosionar el sistema democrático".

Fuente: Télam, 22-07-2022.

- "...Aldo Rico quien protagonizó los alzamientos carapintados entre 1987 y 1988 condicionando la democracia con las leyes de impunidad, de obediencia debida y de punto final, se hace eco de la oleada desestabilizadora de sus jefes políticos y agita convocando una reunión con los asesinos y torturadores que formaron parte de las FFAA durante la dictadura cívico-militar que además participaron en la 'aventura bélica' llevada a cabo en 1982 que tuvo como resultado la muerte de cientos de soldados conscriptos en la Guerra de Malvinas.

No es novedad que los otrora dictadores y responsables de la mayor desaparición de personas, secuestro de bebés, endeudamiento, torturas a sus soldados en la guerra de Malvinas, digan presente. Son Golpistas y Asesinos ¡!! Nunca defendieron la soberanía nacional y menos aún la soberanía popular, contrariamente actuaron en consecuencia contra los intereses del Pueblo Argentino.

(...)

Hacemos un llamamiento a las fuerzas populares, los partidos políticos, las Centrales Sindicales, los Organismos de Derechos Humanos, las diversas ONG y los Centros de Ex Combatientes y a todas las expresiones del campo popular para seguir trabajando en unidad por MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, SOBERANÍA Y PAZ."

Fuente: Centro Ex Combatientes Malvinas -La Plata- 22 de julio de 2022



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

-Diputada Nacional del FdT por Río Negro, Susana Graciela Landriscini quien, entre otros conceptos, manifestó: “No permitiremos que nuevamente se atente contra la democracia y se busquen suprimir los derechos legítimos logrados en estas últimas décadas, las cuales fueron posibles gracias a un pueblo unido y organizado que tiene memoria, y defiende la verdad y reclama justicia plena’., dijo la diputada nacional rionegrina Graciela Landriscini (FdT) al repudiar las declaraciones del ex teniente coronel Aldo Rico convocando a las fuerzas armadas a movilizarse con el presunto fin de “defender la patria” de la anarquía y la disgregación...”

Fuente: ADN, 23 de julio de 2022.

Hacemos propias las manifestaciones emitidas por los organismos de Derechos Humanos frente a las declaraciones golpistas del excarapintado Aldo Rico:

“Los organismos de derechos humanos abajo firmantes manifestamos nuestro más enérgico repudio a las amenazas contra la democracia realizadas por el ex teniente coronel Aldo Rico en un video que circula por las redes sociales. El militar, reivindica la lucha contra la subversión, y convoca a estar alertas a todos los integrantes de las fuerzas armadas para “defender la patria’ de la anarquía y la disgregación. En escasos minutos, Aldo Rico desconoce la legitimidad del gobierno, especialmente de las autoridades ministeriales, y realiza un llamamiento a que los militares estén alertas para para una posible movilización. Resulta imposible olvidar aquellos días de Semana Santa de 1987, cuando el entonces teniente coronel encabezó un intento de golpe de Estado contra el gobierno de Raúl Alfonsín, cuyo resultado final fue la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, el principio de unos largos y oscuros años de impunidad para los genocidas. Paradójicamente, Aldo Rico utilizó la democracia que siempre despreció para ocupar cargos públicos, tal como sucedió con los genocidas Antonio Bussi y Luis Abelardo Patti y hoy sucede con la negacionista confesa y actual diputada Victoria Villarroel.

No resulta llamativo que un ex militar golpista como Aldo Rico produzca mensajes de desestabilización. Los organismos de derechos humanos que llevamos más de 45 años de lucha por memoria, verdad y justicia, denunciarnos en reiteradas ocasiones las propuestas autoritarias y antidemocráticas que estos sectores han intentado impulsar en el marco de contextos sociales de profundas dificultades. Frente a la crisis actual, todos los sectores debemos ser cuidadosos. Convocamos a todas las fuerzas del campo popular a unirnos en la defensa de la democracia y las conquistas en materia de derechos humanos que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

supimos conseguir. Por último, solicitamos a las autoridades que tomen las medidas necesarias para garantizar que estas amenazas no queden impunes”.

Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora / Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas / Liga Argentina por los Derechos Humanos / Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz / Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte / Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos / Fundación Memoria Histórica y Social Argentina / Asamblea Permanente por los Derechos Humanos- La Matanza / H.I.J.O.S. Capital / Asamblea Permanente por los Derechos Humanos / Abuelas de Plaza de Mayo.

Ante esta situación de ataque a las instituciones democráticas valoramos el rápido accionar del Gobierno Nacional que, a través de la “La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación denunció al ex militar por la difusión de un video en el que convoca a militares en actividad y retirados a organizarse y los incita a alzarse contra la Constitución Nacional y a deponer a los poderes públicos democráticos.

En el escrito, se solicita a la justicia federal que investigue de manera urgente las expresiones de Rico ante la posible comisión del delito de amenaza pública e idónea contra las autoridades democráticamente electas, tipificado en el artículo 226 bis del Código Penal...” Fuente: ADN, 23 de julio de 2023.

Por todo lo expuesto es que presentamos este proyecto para que desde la Legislatura de Río Negro repudiemos las declaraciones golpistas del excarapintada Aldo Rico en estricto cumplimiento de lo establecido en la Constitución Nacional -Art. 36- en la Constitución Provincial -Art. 7-, de acuerdo a las facultades y deberes que esta última determina en su Art. 139. Como así también solicitar la intervención de la justicia para que se investigue de manera urgente dichas expresiones ante la posible comisión del delito de amenaza pública e idónea contra las autoridades democráticamente electas, tipificado en el artículo 226 bis del Código Penal.

Por ello;

Autores: Héctor Marcelo Mango, María Eugenia Martini, Alejandro Marinao, Ramón Chioconni, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Luis Noale, Pablo Barreno, Daniela Salzotto, María Inés Grandoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su absoluto repudio a las amenazas contra la democracia realizadas por el ex teniente coronel carapintada Aldo Rico, en un video que circula por las redes sociales, en el que manifiesta entre otras cuestiones "nos dirigimos a todos los veteranos, de todas las jerarquías, queremos integrar a nuestros soldados veteranos que pelearon como soldados y prepararlos. Porque vemos que en nuestra amada patria las situaciones de violencia y de disolución se van a profundizar."

Artículo 2°.- Como legítimos representantes del Pueblo rionegrino, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Constitución Nacional -Art. 36- en la Constitución Provincial -Art. 7-, de acuerdo a las facultades y deberes que esta última determina en su Art. 139, declaramos la necesidad de la intervención de la justicia para que se investigue de manera urgente las expresiones de Rico ante la posible comisión del delito de amenaza pública e idónea contra las autoridades democráticamente electas, tipificado en el artículo 226 bis del Código Penal.

Artículo 3°.- De forma.